



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD N° 094-CF-2017.
Piura, 06 de diciembre de 2017.

VISTO

La solicitud presentada por el señor **QUEVEDO QUENECHÉ – JUAN ALBERTO**; quien solicita cambio de miembro de Jurado de su Proyecto de Tesis titulado: **“EL CONTROL INTERNO Y SU RELACION CON LA EFICIENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA, PERIODO 2016”**.

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose designado como Jurado del Proyecto de Tesis presentado por el señor **QUEVEDO QUENECHÉ – JUAN ALBERTO**, a los docentes: Dr. CPC. Franklin Ronald Savitzky Mendoza, Presidente; Dr. CPC. Enrique Ramiro Cáceres Florián, Secretario; CPC. José Luis Espinoza Pérez; Vocal; Asesor: CPC. Leopoldo Otiniano Vásquez.

Que, por motivos de fallecimiento del CPC. José Luis Espinoza Pérez, Vocal del Jurado de su Proyecto de tesis; solicita el reemplazo del mismo.

Y, estando a lo informado por la Unidad de Investigación; y de conformidad con el acuerdo de Consejo de Facultad en sesión ordinaria de fecha 11 de octubre de 2017.

SE RESUELVE:

1. **REEMPLAZAR** al Jurado del Proyecto de Tesis titulado: **“EL CONTROL INTERNO Y SU RELACION CON LA EFICIENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA, PERIODO 2016”**, conducido por el señor **QUEVEDO QUENECHÉ – JUAN ALBERTO**; quedando el nuevo Jurado integrado por los siguientes docentes:

Dr. CPC. FRANKLIN RONALD SAVITZKY MENDOZA	PRESIDENTE
Dr. CPC. ENRIQUE RAMIRO CACERES FLORIAN	SECRETARIO
CPC. JUAN WALBERTO GOMEZ ABRAMONTE	VOCAL

2. **DESE** un plazo no mayor de 05 días a partir de la fecha para que el mencionado jurado emita el dictamen correspondiente de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Piura.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

DR. CPC. Franklin Ronald Savitzky Mendoza
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Facultad De Ciencias Contables Y Financieras

CPC. Leopoldo Otiniano Vásquez
SECRETARIO ACADEMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD N° 094-CF-2017.
Piura, 06 de diciembre de 2017.

VISTO

La solicitud presentada por el señor **CHIROQUE RUIZ - ALEXANDER**; quien solicita cambio de miembro de Jurado de su Proyecto de Tesis titulado: "**AUDITORIA AMBIENTAL COMO INSTRUMENTO DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL APLICADO A LA EMPRESA AGROEXPORTADORA DE UVA EL PEDREGAL S.A DEL CASERIO DE TERELA - PIURA - 2016**".

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose designado como Jurado del Proyecto de Tesis presentado por el señor **CHIROQUE RUIZ - ALEXANDER**, a los docentes: Dr. CPC. Luis Alberto Garcés Aguilera, Presidente; Dr. CPC. Máximo Viera Robledo, Secretario; CPC. José Luis Espinoza Pérez; Vocal; Asesor: CPC. Leopoldo Otiniano Vásquez.

Que, por motivos de fallecimiento del CPC. José Luis Espinoza Pérez, Vocal del Jurado de su Proyecto de tesis; solicita el reemplazo del mismo.

Y, estando a lo informado por la Unidad de Investigación; y de conformidad con el acuerdo de Consejo de Facultad en sesión ordinaria de fecha 11 de octubre de 2017.

SE RESUELVE:

1. **REEMPLAZAR** al Jurado del Proyecto de Tesis titulado: "**AUDITORIA AMBIENTAL COMO INSTRUMENTO DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL APLICADO A LA EMPRESA AGROEXPORTADORA DE UVA EL PEDREGAL S.A DEL CASERIO DE TERELA - PIURA - 2016**", conducido por el señor **CHIROQUE RUIZ - ALEXANDER**; quedando el nuevo Jurado integrado por los siguientes docentes:

Dr. CPC. LUIS ALBERTO GARCÉS AGUILERA	PRESIDENTE
Dr. CPC. MÁXIMO VIERA ROBLEDO	SECRETARIO
Dr. CPC. OSCAR MANUEL ARELLANO CASTILLO	VOCAL

2. **DESE** un plazo no mayor de 05 días a partir de la fecha para que el mencionado jurado emita el dictamen correspondiente de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Piura.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

DR. CPC. RONALD SAVITZKY MENDOZA
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Facultad De Ciencias Contables Y Financieras

CPC. Leopoldo Otiniano Vásquez
SECRETARIO ACADEMICO